

Feria Muestrario Internacional de Valencia

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se ha cerrado con la organización de 15 certámenes y 8 eventos. Los metros de exposición realizados han sido de 160.279 correspondiendo a certámenes propios y coorganizados 104.111 metros y 56.168 metros a eventos.

La situación motivada por la pandemia mundial de Covid-19 y el consecuente Estado de Alarma, ha supuesto la práctica paralización de su actividad operativa desde el mes de marzo de 2020, debido fundamentalmente a las fuertes restricciones de movilidad, tanto a nivel nacional como internacional, que han impedido la llegada de clientes tanto nacionales como comunitarios y extranjeros. En el mes de febrero pudo celebrarse el certamen internacional Cevisama, que es el más relevante de todo el calendario, sin embargo Fimma-Maderalia, el segundo certamen con más impacto en la cuenta de resultados y cuya fecha de celebración era principios de marzo, tuvo que cancelarse pocos días antes de su inauguración, cuando la feria se encontraba prácticamente montada y los gastos de promoción ejecutados. Otros certámenes cancelados durante el ejercicio han sido Fimi 2ª edición, Dreamhack, Iberflora, Ecofira, Eurobrico, Textilhogar Premium, Habitat, Urbe, SIF, Fiesta y Boda, VLC BIKE's y Feria del Automóvil además de 17 eventos ya confirmados para 2020.

Los certámenes presenciales que se han celebrado en 2020 después del confinamiento han sido Fimi Día Mágico y Vehículo de Ocasión, realizados en el mes de julio. Tras el repunte de la pandemia, en el segundo semestre tan solo se han celebrado una edición limitada de Iberflora virtual; un congreso virtual organizado por Dreamhack; Mediterránea Gastrónoma en formato semipresencial y el desfile virtual de Indumentaria Valenciana.

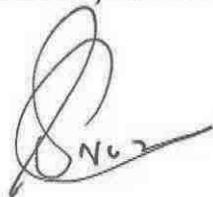
Desde los meses de marzo y abril de 2020, determinados pabellones feriales se están utilizando para almacenar los monumentos falleros que no pudieron plantarse por la cancelación de las Fallas de 2020 y para almacenar material sanitario adquirido por Generalitat Valenciana con motivo del Covid-19. Generalitat ha suscrito convenio con Feria para reembolsar a esta de los gastos ocasionados por el almacén sanitario desde enero de 2021, así como para el reembolso de las inversiones de adecuación que hubo que realizar en 2020.

Para intentar paliar el brusco descenso de ingresos, se han reducido los gastos de estructura y los gastos variables han sido los mínimos imprescindibles

Los ingresos de explotación sin incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio 2020 ascienden a 12.371.422 euros. Los certámenes que aportan mayores ingresos han sido Cevisama con 8.139.055 euros, seguido de Fimi 1ª edición con 385.337 euros, porque casi todos los certámenes fueron cancelados.

Los costes de personal disminuyen un 29% por la ejecución de Expediente de Regulación Temporal de Empleo, ERTE, que contempla la suspensión temporal de empleo y que afecta a la totalidad de la plantilla con reducciones de jornada en función de las actividades ineludibles.

En 2020 el Ebitda o Resultado de explotación antes de amortización del inmovilizado, subvenciones de inmovilizado y otros resultados, ha sido positivo en 195.949 euros, con resultado inferior al del ejercicio 2019 en un 91,2% debido a la falta de actividad.



La amortización neta (dotación a la amortización de inmovilizado menos subvenciones de capital traspasados al resultado del ejercicio) positiva asciende a 2.449.012 euros frente a 4.029.003 de euros negativa del año 2019. Feria Valencia atendía los vencimientos de los préstamos de la Financiación con los fondos recibidos de la Generalitat Valenciana, que esta consignaba anualmente en su Presupuesto. Feria Valencia ha dejado de percibir estos fondos porque se ha producido la subrogación de deuda por parte de la Generalitat Valenciana de los pasivos titularidad de Feria según los acuerdos alcanzados en el Decreto Ley 7/2017 del Consell. Estas cantidades recibidas eran registradas como subvención de capital y reconocidas como ingresos en la cuenta de resultados, en función de la amortización de los activos adquiridos con dicha financiación. El efecto en la cuenta de resultados del ejercicio de 2019 fue un menor ingreso de 3.214.842,61 euros por la imputación de subvenciones de capital. Sin embargo este efecto ha sido corregido en 2020 porque se ha reconocido el ingreso que proviene del ejercicio anterior, además de los ingresos compensatorios que tendrían correlación con la amortización del año 2020 de los activos financiados, en la cuenta de activo creada para regularizar la situación transitoria en la que se encuentra inmersa la Entidad, hasta culminar el proceso de reestructuración, que se encuentra en estado avanzado por la reciente transmisión a Generalitat Valenciana de la titularidad de los bienes afectos al servicio ferial y la aceptación de subrogación de Generalitat Valenciana en la posición jurídica de administración concedente hasta ahora ostentada por el Ayuntamiento.

Después de añadir al Ebitda la amortización neta de inmovilizado, los resultados financieros y extraordinarios, se obtiene una pérdida de 3.075.116,58 euros.

La composición de fondos propios no presenta variaciones en la cifra de patrimonio y aportación del Ayuntamiento de Valencia. Se ha traspasado el resultado negativo del ejercicio anterior a reservas voluntarias por importe de 2.214.199,95 euros.

El total de gastos e ingresos reconocidos en el patrimonio neto ha sido de 625.455,53 euros de gastos netos por las altas de subvenciones y la imputación anual a la cuenta de resultados de las subvenciones de capital.

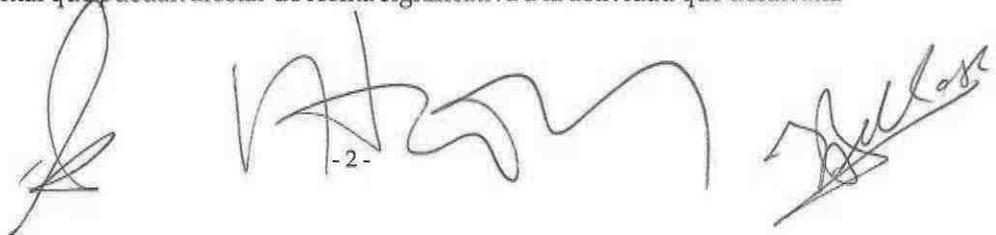
Durante el ejercicio se han recibido los fondos de las subvenciones acordadas y registradas de la financiación I por 19,59 millones de euros y que se han destinado a cancelar los pasivos por intereses y los vencimientos del principal del préstamo.

En el ejercicio 2021, al continuar las restricciones de movilidad creadas por el Covid-19, la actividad en el primer semestre del año, se ha limitado a determinados eventos organizados por terceros, como exámenes multitudinarios o las elecciones de Ecuador. Además se ha realizado el certamen Forinvest virtual y en el mes de junio se celebrará la feria Vehículo de Ocasión de forma presencial, con el protocolo de Seguridad instaurado en el recinto. En el segundo semestre está prevista la celebración de todos certámenes habituales que no tengan carácter internacional.

Aspectos medioambientales

Por otra parte, en el marco de la política medioambiental establecida por la Dirección, Feria dispone de los recursos adecuados para la evaluación del respeto al medio ambiente. Los dispositivos utilizados para ello son seleccionados, calibrados, mantenidos, controlados y desarrollados para cumplir con las prestaciones requeridas por la legislación vigente.

Por todo lo anterior, en general, no se prevé que, en el futuro, nuevos desarrollos o modificaciones de la legislación vigente impliquen nuevas exigencias en materia medioambiental que puedan afectar de forma significativa a la actividad que desarrolla Feria.



Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio

Ha habido acontecimientos muy importantes con posterioridad a cierre del ejercicio. La mutación demanial de las instalaciones de Feria con la subrogación de Generalitat Valenciana en la posición jurídica del Ayuntamiento de Valencia como administración concedente, así como la subrogación de Generalitat Valenciana en la posición de Feria Valencia en la Emisión de obligaciones por importe de 227,5 millones de euros, y en la en la posición deudora de Feria Valencia en el Préstamo BEI, como última fase del proceso de subrogación de pasivos. Generalitat Valenciana está trabajando en un decreto ley para la transformación de la forma jurídica y funcional de Feria Valencia como culminación del proceso de reestructuración.

Han sido incluidos en los presupuestos de la Generalitat Valenciana del ejercicio 2021 las subvenciones de la financiación I de las obras de ampliación y modernización del recinto ferial por importe de 20,11 millones de euros, de los cuales se han desembolsado 16,82 millones con motivo del vencimiento del 15 de marzo de 2021.

Pagos a proveedores

Desde el punto de vista financiero, Feria Valencia mantiene políticas y procedimientos para atender sus obligaciones ante proveedores y acreedores. Con respecto a lo establecido en la Ley 15/2012 de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, sobre periodo de pago a proveedores, no se ha cumplido con el plazo de la normativa indicada con motivo de la reducción de ingresos y falta de liquidez ocasionada por la crisis sanitaria, sin embargo se han pagado determinadas facturas de proveedores con la financiación autonómica obtenida en noviembre 2020 y marzo 2021.

Personal

En cuanto al personal en plantilla, está formado por 122 trabajadores al cierre del ejercicio (148 trabajadores al cierre del ejercicio 2019). Con motivo del estado de alarma mencionado Feria Valencia ha puesto en marcha un expediente temporal de regulación de empleo (ERTE) por causa de fuerza mayor, que ha afectado a la totalidad de la plantilla (una parte por reducción de jornada) y que fue iniciado el 21 de abril.

Actividades de I+D y adquisiciones de acciones propias

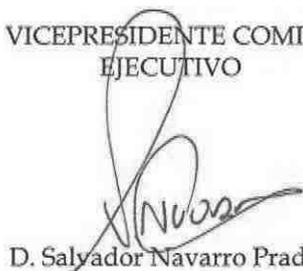
Feria no ha realizado actividades relevantes en materia de investigación y desarrollo ni ha realizado adquisición alguna de acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de Feria distintos a los descritos en la memoria.

En Valencia, a 30 de junio de 2021

VICEPRESIDENTE COMITÉ
EJECUTIVO



D. Salyador Navarro Pradas

CONTADOR



D. Emili Villaescusa Blanca

DIRECTOR GENERAL



D. Enrique Soto Ripoll